

Código de conducta para los consumidores y sus familias

Nuestra responsabilidad

- Los empleados, voluntarios y proveedores de atención asociados de Minuteman Senior Services tienen la responsabilidad de tratar a nuestros consumidores y sus familias con amabilidad, dignidad y respeto.
- Prestan servicios profesionales aprobados que estén dentro del alcance del programa.
- Trabajamos con profesionales especializados que cuentan con capacitaciones específicas para sus puestos a fin de garantizar la salud, la seguridad y el bienestar de los consumidores.
- A todo nuestro personal se le realiza una verificación de antecedentes para asegurarnos de que cumplan los requisitos de derecho al trabajo.
- Minuteman cumple con la Ley de Derechos Civiles de 1964 y no discrimina a nadie por su raza, religión, sexo, género ni origen nacional.

Su responsabilidad

- Al aceptar los servicios de Minuteman Senior Services, usted reconoce que es responsable de su conducta y acepta mantener relaciones profesionales adecuadas con todo nuestro personal. Se incluyen los empleados, voluntarios y proveedores de atención asociados de Minuteman Senior Services.
- Su colaboración con la creación de un entorno respetuoso y seguro nos permite brindarles servicios de apoyo y atención de la mejor calidad posible a usted y a todos los participantes de nuestros programas.

Expectativas de conducta de los consumidores y sus familias

QUÉ HACER	QUÉ NO HACER
Siempre debe tratar al personal con respeto y amabilidad.	No debe maltratar al personal ni permitir que sus familiares o visitas los maltraten.
Usted debe asegurarse de que sus familiares y visitas traten al personal con respeto.	No permita que sus familiares ni sus visitas tengan conductas abusivas hacia el personal.
Pregunte qué tareas puede realizar el personal según su puesto y cuáles no.	No haga comentarios ofensivos ni despectivos sobre la raza, el color, el acento, el idioma, el origen nacional, la etnia, la religión, el sexo, el género, la identidad o expresión de género, la información genética, la orientación sexual, la edad, la discapacidad, el estado de veterano o militar en servicio activo ni la situación migratoria.

QUÉ HACER	QUÉ NO HACER
Acepte al miembro del personal que se le asignó en función de su puesto.	No solicite a otro miembro del personal en función de ninguna de las características protegidas mencionadas anteriormente.
Participe de manera activa en su atención mediante indicaciones claras sobre sus necesidades y preferencias.	No hable mal, maldiga, grite ni insulte al personal.
Evite fumar tabaco o cualquier otra sustancia mientras el personal está presente.	No amenace verbalmente ni dirija gestos amenazantes al personal.
Cuando se lo soliciten, deberá dejar a sus mascotas en otra habitación mientras el personal presta sus servicios.	No ataque físicamente, escupa, lance objetos ni recurra a otras conductas violentas.
Debe estar disponible para las citas programadas o notificar con antelación a Minuteman Senior Services si debe reprogramarlas.	Debe evitar las conductas o el lenguaje sexual, vulgar o inapropiado.
Siempre debe respetar los límites profesionales adecuados.	No debe tener relaciones ni contacto inapropiados con el personal.
Use la información de contacto laboral que se le entregó.	No debe solicitar la información de contacto particular del personal.
Diríjase a los miembros del personal por su nombre.	No llame a los miembros del personal con un apodo elegido por usted.

Política de tolerancia cero

Minuteman Senior Services no tolera las conductas amenazantes o abusivas de ningún tipo. Nos reservamos el derecho de determinar qué conductas son inaceptables. Crear un entorno seguro y respetuoso para nuestro personal es esencial para poder atenderlo a usted y a todos los participantes del programa de forma efectiva. Cualquier conducta que comprometa la seguridad, la dignidad o los límites profesionales de nuestro personal se abordará de inmediato y podría ocasionar la suspensión del servicio.

Violaciones del Código de conducta y consecuencias

Si no cumple con las expectativas de conducta mencionadas en este Código de conducta, Minuteman Senior Services tomará las medidas correspondientes para abordar la violación, que pueden incluir la suspensión de los servicios. Si tiene inquietudes o preguntas relacionadas con este Código de conducta, comuníquese con Minuteman Senior Services.